



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
ACTA NRO 173-SGMC-2026
SESIÓN ORDINARIA
31 DE AGOSTO DEL 2026

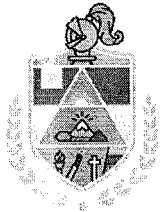
En la ciudad de Macas, a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veintiséis, siendo las diez horas, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, con la presencia del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**, los señores concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria subrogante la **ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN**, se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: saluda y pide a la señora secretaria subrogante se de lectura a la convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN**: muy buenos días señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores concejales, público aquí presentes, tengan todos muy buenos días, a continuación doy lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**: Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Morona para el día lunes 31 de agosto del 2026, a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum **SEGUNDO.-** Himno Nacional del Ecuador **TERCERO.-** Instalación de la sesión **CUARTO.-** Aprobación del orden del día **QUINTO.-** Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 172-SGMC-2026, de fecha 24 de agosto del 2026 **SEXTO.-** Conocimiento y resolución sobre la Declaratoria de Bien Inmueble Mostrenco y su correspondiente adjudicación a favor de la señora Cifuentes Parra Sandra Elizabeth **SÉPTIMO.-** Himno a Macas **OCTAVO.-** Clausura.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias estimada secretaria para que proceda con el primer punto.- **SEÑORA SECRETARIA SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN**: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del quórum.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA**: con un saludo señor alcalde, señora vicealcaldesa, compañeros concejales, técnicos, presente.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIHSH**: muchas gracias estimada secretaria con un saludo a todos, presente.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL**: con un saludo a todos, presente.- **SEÑOR CONCEJAL ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA**: presente.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASANT NAMAJ**: muy buenos días con todos, presente.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: presente.- **SEÑORA SECRETARIA SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN**: señor alcalde para la presente sesión ordinaria se ha constatado la presencia de cinco señores concejales, más su presencia por lo tanto contamos con el quórum reglamentario.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias, siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN**: **SEGUNDO PUNTO**: Himno Nacional del Ecuador.- **SE-**



1 **ÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** si-
2 guiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETARIA SUBROGANTE DEL CONCEJO**
3 **MUNICIPAL ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN: TERCERO.-** Instalación de la
4 sesión.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
5 **GUEZ:** un saludo cordial a la compañera vicealcaldesa, compañeros concejales, seño-
6 ra secretaria, compañeros directores a todos aquí presentes, una vez constatado el
7 quórum, declaro instalado esta sesión, siguiente punto por favor.- **SEÑORA SECRETA-**
8 **RIA SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. LESLIE GABRIELA SALAS**
9 **MARÍN: CUARTO.-** Aprobación del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRAN-**
10 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración este punto,
11 concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO**
12 **ARCOS MONTESDEOCA:** si señor alcalde, compañeros concejales he procedido a re-
13 visar la convocatoria y el orden del día desde mi punto de vista no tengo ningún punto
14 para solicitar su ingreso, si es que los compañeros concejales están de acuerdo y no
15 tienen ninguna objeción mociono se apruebe el orden del día como se ha presentado
16 en la convocatoria.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
17 **RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la moción.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADI-**
18 **RA TATIANA KASANT NAMAJ:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRAN-**
19 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora secretaria sír-
20 vase tomar votación por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
21 **SUBROGANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN:** procedo señor alcalde.-
22 **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a
23 favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a fa-
24 vor.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a favor.- **SE-**
25 **ÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a
26 favor para la aprobación del orden del día.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TA-**
27 **TIANA KASANT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO AL-**
28 **FREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
29 **CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN:**
30 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE POR UNANIMI-**
31 **DAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO**
32 **MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2026.- SE-**
33 **ÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas
34 gracias, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
35 **MUNICIPAL SUBROGANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN: QUINTO:** Co-
36 nocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 172-SGMC-2026, de fecha 24
37 de agosto del 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-**
38 **ÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración este punto, concejal Marcelo Jaramillo tiene
39 la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEI-**
40 **RA:** gracias señor alcalde, sí, de manera oportuna se nos ha hecho llegar la convoca-
41 toria, muy a pesar de que no me encontraba en la ciudad por situaciones de mi concejalia
42 me fui a la ciudad de Cuenca el día jueves a partir de las cinco y media de la tarde ha-
43 cer una gestión en el SOT, he revisado el día de hoy en la mañana pues el acta de se-
44 sión de concejo la número 172, la misma que constan los puntos que fueron tratados,
45 por lo que elevo a moción se apruebe el acta de sesión ordinaria número 172-2026, de
46 fecha 24 de agosto del 2026.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO AN-**



1 **DRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias pongo a consideración la moción.- **SEÑOR**
2 **CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** apoyo la moción.-
3 **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-
4 chas gracias señora secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
5 **CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN:**
6 procedo señor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MON-**
7 **TESDEOCA:** mi voto a favor de la aprobación del acta número 172, del 24 de agosto
8 del 2026.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** mi voto a
9 favor.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a favor.-
10 **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto
11 a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASANT NAMAJ:** mi voto a
12 favor del acta de la sesión ordinaria con fecha 24 de agosto del 2026.- **SEÑOR ALCAL-**
13 **DE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SE-**
14 **ÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE ABG. LESLIE**
15 **GABRIELA SALAS MARÍN:** **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**
16 **RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
17 **172-SGMC-2026, DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2026.- SEÑOR ALCALDE MAG.**
18 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, siguiente pun-
19 to del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBRO-**
20 **GANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN:** **SEXTO:** Conocimiento y resolu-
21 ción sobre la Declaratoria de Bien Inmueble Mostrenco y su correspondiente adjudica-
22 ción a favor de la señora Cifuentes Parra Sandra Elizabeth.- **SEÑOR ALCALDE MAG.**
23 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** concejal Marco Arcos tiene la
24 palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si
25 señor alcalde este trámite la semana pasada, solicite que ingrese al concejo pero como
26 no fue solicitado con tiempo los compañeros concejales no apoyaron, en ese sentido se
27 ingreso esta semana es un trámite que fue tratado hace más de una semana de un bien
28 mostrenco solicitado por la señora Cifuentes Parra Sandra Elizabeth, tenemos los infor-
29 mes pertinentes aquí de Control Urbano, donde en las recomendaciones, recomienda:
30 Se recomienda se proceda con la declaratoria de bien mostrenco y su correspondiente
31 adjudicación a la beneficiario indicada y se revisen todos los documentos adjuntos. Te-
32 nemos el informe de Planificación urbana donde en la parte pertinente indica: El predio
33 de análisis no cumple con los parámetros establecidos para el lote mínimo, tipo de im-
34 plantación y retiros definitivos para el Polígono de Intervención Territorial de Río Blanco
35 02, pero se acoge al Art. 69 de la Ordenanza que Regula el Uso y Ocupación y Gestión
36 del Suelo Urbano y Rural del cantón Morona en el marco de la actualización del plan de
37 desarrollo y Ordenamiento Territorial y el plan y uso y gestión del suelo, aprobado el 9
38 de marzo del 2026, en la que se detalla las condiciones de lotes en suelo urbano inferio-
39 res establecidas para el frente, no podrá ser menor de cinco metros, con una relación
40 frente fondo 1.4 la altura máxima de edificación sera dos pisos, c) dependiendo del tipo
41 de implantación los retiros mínimos serán obligatorios, d. El predio debe dar frente a
42 una vía pública existente e. Dependiendo de la tipología predominante del tramo, el pre-
43 dio podrá acogerse a dicha tipología f. Estos predios no podrán ser fraccionados ni divi-
44 didos por ningún motivo g. Se debe cumplir las normas de arquitectura en lo relaciona-
45 do a espacios mínimos, accesibilidad. En base a eso en la parte final dice: De acuerdo
46 con los instrumentos de ordenamiento territorial vigentes del Gobierno Municipal del



1 Cantón Morona, en el mismo no esta prevista ninguna intervención, es decir no se opo-
2 ne a la planificación. Tenemos el informe de comunicación también donde se ha publi-
3 cado el predio para las personas que de alguna manera pueden tener interés en el pre-
4 dio y puedan hacer de alguna manera su objeción si es que están en ese, es así enton-
5 ces el informe jurídico en sus conclusiones que recoge todos los informes técnicos
6 dice: Del análisis del expediente administrativo, de la documentación que obra en el mis-
7 mo y de la normativa aplicable, se concluye que el predio objeto del presente trámite
8 reúne las condiciones previstas en el inciso quinto del artículo 481 del Código Orgánico
9 de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como los re-
10 quisitos establecidos en los artículos 1 y 3 de la Ordenanza que Reglamenta los Proce-
11 sos de Adjudicación a favor de los Posesionarios de Bienes que Carezcan de Título Ins-
12 critos en el Cantón Morona y Regularización de los Bienes que se encuentran Posesio-
13 nados dentro del Área de Adjudicación del EX-IERAC en el Cantón Morona, conforme a
14 los informes técnicos y documentación que integran el expediente administrativo. Asi-
15 mismo, del análisis conjunto de los informes emitidos por la Dirección de Gestión de
16 Planificación y por la Dirección de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastros no se
17 evidencian contradicciones entre los criterios técnicos emitidos por las dependencias.
18 Por el contrario, ambos informes resultan complementarios, puesto que la Dirección de
19 Gestión de Planificación determinó que, si bien el predio no cumple con el lote mínimo
20 previsto para el Polígono de Intervención Territorial PITU-RB-02, el mismo se acoge a lo
21 dispuesto en el artículo 69 de la Ordenanza que Regula el Uso, Ocupación y Gestión
22 del Suelo Urbano y Rural del Cantón Morona y no se opone a la planificación territorial
23 vigente; mientras que la Dirección de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastros
24 acreditó las condiciones físicas, catastrales y posesorias del inmueble, recomendando
25 la continuidad del trámite. Es así señor alcalde que el informe de la comisión de Planifi-
26 cación y Presupuesto en la parte final dice: SE PROCEDA CON LA DECLARATORIA
27 COMO BIEN INMUEBLE MOSTRENCO PARA SU CORRESPONDIENTE ADJUDICA-
28 CION A FAVOR DE LA SRA. CIFUENTES PARRA SANDRA ELIZABETH, Clave Ca-
29 tstral: 1401642001007024, Área Total del Terreno: 195,51m², Avaluó del suelo:
30 5.527,39 USD, Área de Construcción: 80,82m², Avaluó de la construcción: 12.267,08
31 USD, Avaluó Total: 17.794,47USD. ESTE INMUEBLE SE ADJUDICA CON LA CONDI-
32 CIÓN DE QUE A FUTURO SOLO PODRÁ COMPRAR O VENDER ÁREA DE TE-
33 RRENO CON LOS LOTES COLINDANTES A ESTE PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO
34 CON LA NORMATIVA VIGENTE, NO SE PODRÁ REALIZAR NINGÚN TIPO DE EDIFI-
35 CACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD. En ese senti-
36 do compañeros concejales al contener todos los informes técnicos y jurídicos pertinen-
37 tes mociono se declare como bien mostrenco y la correspondiente adjudicación a la se-
38 ñora CIFUENTES PARRA SANDRA ELIZABETH.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRAN-**
39 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pongo a consideración la moción.-
40 **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** apoyo la moción.-
41 **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-
42 chas gracias señora secretaria sírvase tomar votación por favor.- **SEÑORA SECRETA-**
43 **RIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS**
44 **MARÍN:** procedo señor alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO AR-**
45 **COS MONTESDEOCA:** a contar con los informes técnicos y jurídicos pertinentes mi vo-
46 to a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** muchas



1 gracias, al existir el informe de la comisión y también el informe jurídico como técnico,
2 mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MAG. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a
3 favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:**
4 muchas gracias si, con respecto a estos temas he venido siendo critico señor alcalde,
5 ha realizar el trámite de bienes mostrencos o declarar bienes mostrencos para posterior
6 adjudicación toda vez de que existen informes técnicos y jurídicos sobre dicha tramito
7 logia y la misma en este proceso dice que este, entro antes de la aprobación del PUGS,
8 que es en marzo del 2021 y a mí me preocupa señor alcalde que lo ilegal lo estemos
9 haciendo legal si, me preocupa el asunto lotizaciones, construcciones y es importante
10 hablara sobre este tema, porque se trata de lo mismo no, estamos acabando el Quila-
11 mo señor alcalde y no es posible que este tipo de cosas nos están dando, si usted se
12 para en el parque va a ver la cantidad de construcción y por información de Avaluós nin-
13 guno tiene permiso, yo creo que tenemos que ejecutar el trámite que debe hacerse y
14 disponer de forma inmediata al instructor y al sancionador que cumpla con sus obliga-
15 ciones, si queremos a Macas algo tenemos que hacer en bien señor alcalde, los fraccio-
16 namientos siguen siendo ilegales, siguen haciendo, siguen a lo largo del cantón y no es
17 posible, con respecto a este tema señor alcalde he visto que existe el informe jurídico y
18 he señalado señor alcalde porque es importante revisar y justo el concejal Marco Arcos
19 lo expreso, en el inciso 5 del artículo 481 del COOTAD; con su venia me permito dar
20 lectura; el inciso 5 del artículo 481 indica que los bienes mostrencos son bienes inmue-
21 bles que carecen de dueño conocido y que no poseen titulo, a lo que se traduce a la fal-
22 ta de persona que acredite su titularidad no cierto, en este caso si no hay posesión de
23 una persona no acredita su posesión tiene que existir obligatoriamente una persona que
24 esta como amo señor y dueño dentro de ese predio así no sea de él, el mismo por eso
25 incurre en esta normativa, si bien es cierto esta normativa también lo indicalos informes
26 técnicos correspondientes, señor alcalde, del Arq. Adrián Fernando Zabala, que dice en
27 su parte pertinente, señor alcalde, en las Conclusiones: el predio no cumple con el lote
28 mínimo, sí, no cumple con el lote mínimo según las normativas de la zona PITU-RB-02
29 a la que pertenece. Igualmente, dice en las recomendaciones, muy a pesar de que no
30 cumple con el lote mínimo, señor alcalde, también en la resolución municipal se haga
31 constar lo siguiente: "Este inmueble se adjudica con la condición de que a futuro solo
32 podrá comprar o vender área de terreno con los lotes colindantes a este para que dé
33 cumplimiento con la normativa vigente, no se podrá realizar ningún tipo de edificación
34 sin la autorización por parte de la municipalidad". Edificaciones se está haciendo por do-
35 quier, señor alcalde, sin autorización del municipio, y esta condición no implica que no
36 se lo va a cumplir. Mañana dice: yo soy el titular de este predio y el derecho a la igual-
37 dad en la Constitución va a decir, si es mío, yo le puedo vender y no me va a regular, es
38 decir, puede vender solo al vecino, puedo vender al que quiera comprarme y pague
39 bien, lógicamente. Porque solamente es una condición y no es imponer alguna normati-
40 va. Con respecto a ello, es importante recalcar, señor alcalde, que el informe de Planifi-
41 cación igualmente hace mención el Arq. Darwin Antonio Calva Riofrío, en su parte perti-
42 nente, en el Análisis: el predio no cumple con los parámetros establecidos para el lote
43 mínimo. Entonces, yo no entiendo cómo es que jurídico, luego de un informe técnico al
44 que dice que no cumple con los parámetros técnicos del lote mínimo, diga: ah, no, sí,
45 dése nomás como bien mostrenco y no pasa absolutamente nada. No, señor alcalde,
46 nosotros no estamos regalando títulos a las personas, porque así es el municipio, tiene



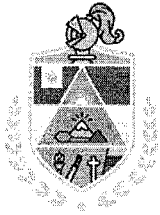
1 que cumplir con los parámetros legales y los parámetros legales es cumplir con la orde-
2 nanza de ese tiempo, si es que fue antes del PUGS, o con el PUGS. Si no tiene lote mí-
3 nimo, de forma obligatoria no podemos aprobarle. ¿Que cómo solucionamos? Hagamos
4 un reglamento para poder solucionar ese tipo de inconvenientes con predios que no
5 tengan el lote mínimo. Si no la tenemos, ¿cómo vamos a seguir dando adjudicaciones
6 de personas que quieren de 60 m², de 80 m²? Este creo que es de 195 m². Por lo tanto,
7 con ese análisis, señor alcalde, mi voto es en contra.- **SEÑORA VICEALCALDESA**
8 **YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** Bueno, estimado compañero, creo que las in-
9 quietudes ya pasaron y creo que se me pasó por alto. Hay un informe que dice el com-
10 pañero Darwin Antonio Calva, como dijo el compañero Marcelo, ciertamente dice que
11 cumple con el lote mínimo, frente mínimo, tipo de implantación y retiros establecidos pa-
12 ra el sector; pero en esta vez se acoge al artículo 69 de la Ordenanza que Regula el
13 Uso y Ocupación del Suelo Urbano, Rural del Cantón Morona, y aquí me imagino por-
14 que es en el mes de mayo, dice: falta el detalle de inicio de la posesión, la ausencia del
15 certificado, la ausencia de no adeudar al Gobierno Municipal, esa ya se ha complemen-
16 tado, pero lo que sí tengo esa inquietud es la falta de coincidencia entre el nombre de la
17 solicitante y el contribuyente registro en el comprobante del pago del impuesto predial
18 dirigido al Arq. Paulino Xavier Trelles. Este documento que no coincide le vi en la parte
19 de acá, entonces, por ende, mi voto es en contra.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRAN-**
20 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** sí, bueno, todas las observaciones
21 siempre serán importantes, señora vicealcaldesa. Usted es parte de la Comisión de Pla-
22 nificación y Presupuesto, por lo tanto, todas estas observaciones que hoy lo están dan-
23 do es importante que lo haga como filtro en el momento que tienen la reunión de Planifi-
24 cación y todo lo que dice Marcelo debería estar considerado, esos detalles.- **SEÑORA**
25 **VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** sí, estimado alcalde, no es-
26 taba en esa sesión mil disculpas, yo salí de vacaciones, por eso es mi inquietud nada
27 más.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
28 **GUEZ:** muy amable. Bueno, en todo caso, siempre es importante recibir estos detalles,
29 esta información. Hay que buscar salidas legales para que todos los procesos puedan
30 continuar por el bienestar justamente de la ciudadanía. Estamos de acuerdo y conside-
31 ro, estimado Marcelo, que lo que se ha mencionado de las construcciones ilegales, yo
32 creo que nadie va a estar en contra sobre eso. Las construcciones en el Quilamo están
33 sancionadas, si alguien sigue construyendo seguiremos con el proceso legal. Nosotros
34 tenemos el Órgano Instructor que ya ha pasado los informes, está pasado al Órgano
35 Sancionador, tendría que revisar, y aquí ha habido una mala costumbre de la ciudada-
36 nía de seguir construyendo, lamentablemente. Ustedes han visto, el señor Ortiz ha
37 construido un montón de casas en las faldas del Quilamo, el señor Maycol Ortiz, aun te-
38 niendo nosotros constantes oficios, solicitudes, hemos también seguimiento para que
39 no siga construyendo y hacen lo contrario, y eso es lo que lamentablemente hemos en-
40 contrado. Luego, cuando actuamos, porque lógicamente en algún momento tendríamos
41 que demoler todas esas construcciones, el culpable es el Municipio, ¿no?, los malos so-
42 mos nosotros. Consideremos que el señor Bernal estuvo construyendo en un terreno
43 Municipal, que es muy distinto a estos temas, sí. Hemos sido catalogados como lo peor,
44 hasta el Asambleísta Jarrín mencionó en algún momento que él era una víctima del Mu-
45 nicipio, el señor Bernal, lo dijo en una entrevista. Entonces, haciendo como una especie
46 de comparación con otros predios privados, como el que ha mencionado el concejal Ja-



1 ramillo, que no tiene nada que ver lo uno con lo otro. Lo que es Municipal y construcción
2 del Municipio, nosotros vamos y derrocamos porque somos dueños absolutos. En te-
3 mas privados entramos a un proceso, tenemos que sancionar y, lógicamente, más bien
4 yo considero oportuno que si se ha hecho estas denuncias en el SOT, a buena hora,
5 porque a la final nosotros somos una institución, ustedes tienen la capacidad de fiscali-
6 zar, de ir a los lugares de trabajo. Lo que tenemos en cuenta sobre lo que sucedió en
7 Huacho, no crean que yo en lo menos posible podría mencionar que estoy molesto, que
8 no es así, más bien quienes actuaron, si es que es así, porque estamos investigando in-
9 ternamente, vamos a sancionar, porque no se puede permitir esta clase de temas. Yo a
10 diario recibo presidentes barriales, presidentes de juntas, reclamando el trabajo Muni-
11 cipal en territorio y tenemos que cumplir, pero yo soy quien recibe eso. Si algún director
12 está incumpliendo, está yendo por otro lado, tiene que ser sancionado. En este caso, el
13 director de Obras Públicas renunció, él tendrá sus motivos en ese sentido. Tampoco es
14 que le excluyo de la culpabilidad, si es que hubiera culpabilidad. Vuelvo y repito, no voy
15 a poner culpables mientras no tenga la información detallada. Si la investigación de la
16 Fiscalía también consigue datos, pues a buena hora. Si yo tengo que dar cuentas, pues
17 lo haré, porque hay que ser así, yo no me voy a esconder. Pero acá también directores,
18 funcionarios, operadores tienen que responder porque son actividades. Si es que es
19 cierto lo que se ha mencionado, pues hay que sancionar y estoy de acuerdo en eso y
20 hay que seguir haciendo. Más bien, yo promuevo, compañeros concejales, a que visite-
21 mos las direcciones, vayamos constantemente, pregunten, vean qué está pasando,
22 suban arriba al cerramiento, constatemos que estén trabajando la gente, porque no
23 puedo estar en todo lado. Como alcalde se hace complicado estar en los frentes de tra-
24 bajo, en la bodega y uno depende de quienes se ha puesto a trabajar. Si no están cum-
25 pliendo, qué mejor que un concejal, que una autoridad, un concejal vaya allá de frente y
26 haga el seguimiento y que sepan que todo mundo le está viendo. Y también han habla-
27 do que hay funcionarios que a media mañana están metidos desayunando. Yo les pedi-
28 ría también que hagamos un recorrido la ciudad y constatemos para que se den cuenta
29 que están haciendo cosas indebidas y que podemos solucionarlos, porque tienen que
30 estar trabajando, sí, tienen que estar trabajando, no metido en lugares donde no deben.
31 Así que nuevamente yo reitero, Marcelo, yo no tengo, no siento que haya algo en contra
32 mía, de la administración, más bien me favorece el actuar del concejal y que debemos
33 seguir actuando de esa manera. Me parece que es lo más lógico, el decir: Marcelo, no
34 hagas eso, porque vas, no hagas esas situaciones, eso sería complicidad y yo no estoy
35 para hacer complicidad con absolutamente nadie acá. El que no cumple se va y tiene
36 que ir pagando las consecuencias, porque no se pueden tomar decisiones sin conoci-
37 miento de la autoridad. Entonces, en todo caso, sobre estas circunstancias como se
38 han dado, pues lo que tenemos, prepararemos. Yo haré también mis versiones en torno
39 a la legalidad y a lo que es la ley. En este caso, sí me llama un poco la atención las ob-
40 servaciones que ha hecho hoy el concejal Jaramillo sobre este proceso, sin embargo,
41 yo confío que en la Comisión se revisaron, se analizaron y, por ese tema, mi voto a fa-
42 vor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE ABG.**
43 **LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MO-**
44 **RONA RESUELVE POR MAYORÍA, SE AUTORIZA PROCEDER CON LA DECLARA-**
45 **TORIA DE BIEN INMUEBLE MOSTRENCO PARA SU CORRESPONDIENTE ADJU-**
46 **DICACIÓN A FAVOR DE LA SEÑORA CIFUENTES PARRA SANDRA ELIZABETH,**



1 RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
2 CLAVE CATASTRAL: 1401642001007024 ÁREA TOTAL DEL TERRENO: 195,51M2.
3 AVALÚO DEL SUELO: USD 5.527,39 AVALÚO DE LA CONSTRUCCIÓN: USD
4 12.267,08 AVALÚO TOTAL: USD 17.794,47 LA ADJUDICACIÓN DEL INMUEBLE SE
5 REALIZARÁ BAJO LA CONDICIÓN EXPRESA DE QUE, A FUTURO, EL PREDIO
6 ÚNICAMENTE PODRÁ SER OBJETO DE COMPRA O VENTA CONJUNTAMENTE
7 CON LOS LOTES COLINDANTES. ASIMISMO, NO SE PODRÁ REALIZAR NINGÚN
8 TIPO DE EDIFICACIÓN EN EL MISMO SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA MU-
9 NICIPALIDAD.- SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADE-
10 NEIRA: antes de continuar con el siguiente punto, señor alcalde solicito la palabra.- SE-
11 ÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ: conti-
12 nué señor concejal.- SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RI-
13 VADENEIRA: muchas gracias, señor alcalde. Lo que usted ha manifestado, así tiene
14 que ser, pero usted tiene directores y asesores, ellos tienen que hacer bien el trabajo,
15 porque si no lo hacen bien está quedando mal usted. Yo he estado en la mayoría de di-
16 recciones y es bárbaro lo que conozco y la documentación que tengo, es bárbaro, señor
17 alcalde, y si usted confía en ellos, chuta, estamos equivocados. Sinceramente, alcalde,
18 yo pensé que sí teníamos 15 buenos asesores, pero me equivoco porque en el Munici-
19 pio se están confabulando muchos hechos delictivos y eso no está bien. Yo sé el traba-
20 jo que usted tiene, dos días que me quede en el Municipio como alcalde no te alcanzas
21 a hacer las diligencias, pero dése el tiempo necesario, señor alcalde, para cambiar esta
22 mala realidad que tiene el Municipio, desgraciadamente, mala realidad que tiene el Mu-
23 nicipio. Definitivamente, estuve en la mayoría de sectores, estuve en Obras Públicas,
24 Cerramiento, y usted no tiene la idea de las versiones que emiten en contra de esta ad-
25 ministración, bárbaro. Se llevan, discúlpeme decirle, hasta el refrigerante, se llevan
26 aceites, se llevan cosas y los guardias no pueden decir nada, absolutamente nada. Sale
27 maquinaria sin permiso, aludiendo que conforme a la normativa del contrato colectivo,
28 incluso uno de ellos, donde usted manifestó de Huacho, ponen también para el sector
29 de Sevilla Don Bosco. Terrenos privados del señor Bolívar Villavicencio, maquinaria que
30 está grabado que llegó allá, incluso trabajadores municipales contratados ayudan a ha-
31 cer la casa, cosas que uno no puede permitir, porque no es nuestra plata, señor alcalde.
32 Si fuera nuestra plata, la distribuimos como así sea. Permisos de construcción sin cum-
33 plir los requisitos, señor alcalde, y es bárbaro. En la Dirección de Ambiente, igualmente,
34 señor alcalde. Talento Humano haciendo pesquisas, a ver si el concejal está en Macas
35 el día viernes. Cumpló mis funciones, señor alcalde, ¿no?, y yo debería controlarle a él
36 si está cumpliendo o no está cumpliendo, cuando sale a hacer campaña en horas labo-
37 rables, o sea, yo podría controlar a él, ¿cierto? Entonces, ese tipo de cosas que no es-
38 tán bien, señor alcalde. Nos llevábamos bien, esperemos que sigamos llevándonos, pe-
39 ro las cosas no pueden darse así y me molesta porque soy de su administración. Traba-
40 jamos tres años bien y luego se desbaratan las cosas, simplemente porque tenemos di-
41 rectores que no sirven para nada, discúlpeme por decir. Yo soy sincero y lo digo siem-
42 pre de frente. A donde voy hay noticias, alcalde. Entonces, le pido a usted que se dé un
43 poco más de tiempo para andar en las direcciones. Nosotros lo podemos hacer, pero lo
44 que no podemos hacer es mandar, porque no nos dispone el COTAD, tampoco la orde-
45 nanza. Podemos dar sugerencias, pero es bárbaro. La única dirección que se salva, se-
46 ñor alcalde, es Financiero y Planificación. El resto, Diosito lindo, de tener miedo. Por



MUNICIPIO DE MORONA

Administración 2023-2027

    Municipio de Morona

1 eso le pido, alcalde, si yo tengo que hacer más denuncias, lo voy a hacer, pero no po-
2 demos ser cómplices de las delincuencias dentro de la institución. No podemos ser
3 cómplices. Así que, alcalde, bienvenido lo que usted dijo. Yo no voy a redundar con res-
4 pecto a lo de Huacho. Simplemente vi la maquinaria trabajando y tomé las grabaciones,
5 tres grabaciones demasiado completas. Darío ya lo dijo, que estuvo ahí por acto huma-
6 nitario, se ahogaba el potrero, por eso fue las volquetas y la excavadora. Bueno, no pa-
7 sa absolutamente nada. Yo solamente hago que Fiscalía haga su trabajo, más de ello
8 ya no me compete, ¿no es cierto? Entonces, señor alcalde, sí le pido un poquito más de
9 control a los señores directores, que es importante para que esta administración pueda
10 terminar bien, ¿no? Ya mismo nos queda, creo que 9 meses y un poco días más para
11 salir y esperamos que las cosas salgan bien. Hasta aquí mi intervención.- **SEÑOR AL-**
12 **CALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias,
13 siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICI-**
14 **PAL SUBROGANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MARÍN: SÉPTIMO:** Himno a
15 Macas.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
16 **GUEZ:** muchas gracias, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA**
17 **DEL CONCEJO MUNICIPAL SUBROGANTE ABG. LESLIE GABRIELA SALAS MA-**
18 **RÍN: OCTAVO:** Clausura.- **SEÑOR ALCALDE MAG. FRANCISCO ALFREDO AN-**
19 **DRAMUÑO RODRÍGUEZ:** agradeciendo a todos por la presencia, deseándoles un
20 buen inicio de semana e inicio del siguiente mes a finales de este año, con esto declara-
21 mos clausurada esta sesión siendo las 10H35am.

22
23
24
25
26 MAG. FRANCISCO ANDRAMUÑO
27 ALCALDE DE MORONA



ABG. LESLIE GABRIELA SALAS
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)

